

GUÍA PARA LA FORMULACION DEL INFORME PRELIMINAR DE RIESGO

1. El presente formulario señala el contenido mínimo y estructura del Estudio para Actividades Consideradas No Altamente Riesgosas.
2. La información podrá ser presentada con el detalle que el solicitante considere necesario, no existiendo límite de espacio o cuartillas para su desarrollo.
3. Al agotar cada sección se continuará con la siguiente, evitando espacios en blanco.
4. Cuando deban acompañarse documentos, se incluirán como anexos numerados progresivamente.
5. Los planos deberán presentarse a escala, con simbología legible y debidamente acotados, con medidas de 90x60 cm.
6. El Estudio para Actividades Consideradas No Altamente Riesgosas deberá entregarse mediante la solicitud de Evaluación, firmada por quien acredite legalmente ser la persona que promueve, en original y CD formatos Word y PDF (la información digital deberá incluir acta constitutiva, instrumento que acredite la personalidad jurídica del promovente, escrituras del predio o documento que ampare la legal posesión del predio donde se pretende realizar el proyecto, R.F.C., copia de la identificación oficial de promovente y demás documentos solicitados).
7. La veracidad de la información contenida en el presente documento es totalmente responsabilidad del Prestador de Servicios Ambientales que lo elabore, de conformidad con el Artículo 41 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente para el Estado de Oaxaca, que en caso de incurrir en una de las faltas establecidas en el Artículo 43 de la misma, esta Secretaría podrá revocar su registro.
8. El estudio deberá estar rubricado en todas sus hojas por el Promovente y el Responsable de la elaboración del Prestador de Servicios Ambientales.
9. El promovente entregará una copia del estudio al Municipio donde se pretenda desarrollar la obra o actividad mediante escrito dirigido al Presidente Municipal.

I. DATOS GENERALES.

La información solicitada en este apartado, es necesario escribirla sin abreviaturas y legible, cuando existan varios departamentos involucrados en el Plan o proyecto, anotarlos, Indicando claramente quien es el responsable.

- I.1. Nombre de la empresa u organismo solicitante
- I.2. Nombre del Representante Legal de la Empresa u Organismo
- I.3. Domicilio y Teléfono (oficina – celular) para oír y recibir notificaciones.
- I.4. Copia certificada del instrumento jurídico mediante el cual se concede poder suficiente al representante legal
- I.5. Registro Federal de Causantes de la Empresa u Organismo
- I.6. Objeto de la Empresa u Organismo
- I.7. Copia certificada del acta constitutiva de la Empresa u Organismo
- I.8. Cámara o Asociación a la que pertenece
- I.9. Vigencia del número de registro de Cámara o Asociación
- I.10. Razón de la empresa consultora (Deberá estar vigente su registro ante la SEMAEDESO)
 - I.10.1. Nombre completo de la persona responsable de la elaboración del estudio. (Anexar comprobantes que identifiquen la capacidad jurídica del responsable,

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

suficientes para suscribir el presente documento)

I.10.2. Puesto dentro de la empresa consultora

I.10.3. Domicilio Fiscal y teléfono (oficina – celular) para oír y recibir notificaciones

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA O ACTIVIDAD PROYECTADA.

La información que se solicita en este apartado, se requiere de forma clara y breve.

II.1. Nombre de la Obra Proyectada o Actividad

II.2. Naturaleza del Proyecto

II.2.1. Descripción general

II.2.2. Capacidad proyectada

II.2.3. Inversión

II.2.4. Vida útil

II.2.5. Planes de crecimiento a futuro

II.3. Ubicación de la obra o actividad proyectada

II.3.1. Anexar planos de localización, marcando puntos de interés cercanos a la obra o actividad proyectada; la escala del plano puede ser 1:25,000 en la microrregión y 1:100,000 en la región

II.3.2. Coordenadas Geográficas del Predio

II.3.3. Describir las colindancias del Predio y Usos del Suelo en un radio de 200 metros en su entorno, anotando los datos pertinentes del registro público de la propiedad correspondiente

II.3.4. Superficie total (m²) y requerida (m²)

II.3.5. Origen Legal del Predio (compra – venta, concesión, expropiación, arrendamiento, etc.) Anexar copia certificada.

II.3.6. Descripción de accesos

II.3.7. Infraestructura necesaria (actual y proyectada)

II.3.8. Programas de capacitación y adiestramiento del personal

II.3.9. Actividades conexas (Industriales, comerciales y de servicios)

II.3.10. Especificar si cuenta con otras autorizaciones oficiales para realizar la actividad propuesta (autorización en materia de impacto ambiental, Licencia de Funcionamiento, Permiso de Uso de Suelo, etc.)

III. ASPECTOS DEL MEDIO NATURAL Y SOCIOECONÓMICO

Describa el sitio seleccionando para la realización del proyecto bajo las siguientes parámetros, contestando afirmativa o negativamente y especificando los elementos relevantes en su caso.

III.1. ¿Es una zona de cualidades estéticas únicas o excepcionales?

III.2. ¿Es o se encuentra cercano a una zona donde hay hacimientos?

III.3. ¿Es o se encuentra cercano a un recursos acuático (lago, río, etc.)?

III.4. ¿Es o se encuentra cercano a un lugar o zona de atracción turística?

III.5. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de recreo

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

- (parques>, escuelas u hospitales?
- III.6. ¿Eso se encuentra cercano a zonas que se reservan o debieran reservarse para hábitat de fauna silvestre?
- III.7. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de especies acuáticas?
- III.8. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de ecosistemas excepcionales?
- III.9. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de centros culturales, religiosos o históricos de la localidad ¿
- III.10. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de parajes para fines educativos (rica en características geológicas o arqueológicas)¿
- III.11. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de uso restringido (por motivos culturales, históricos, arqueológicos o reservas ecológicas)¿
- III.12. ¿Es o se encuentra cercano a una zona de pesquerías comerciales¿.
- III.13. ¿Está el lugar ubicado en una zona susceptible a: - Terremotos (sismicidad). - Corrimientos de tierra. - Derrumbamientos o hundimientos. -Efectos meteorológicos adversos (inversión térmica, niebla, etc.) -Inundaciones (historial de 10 años y promedio anual de precipitación pluvial). -Pérdida de suelo debido a la erosión. - Contaminación de las aguas superficiales debido a escurrimientos y erosión. -Riesgos radiológicos.
- III.14. ¿Ha habido informes sobre la contaminación del aire, agua o suelo por residuos sólidos debido a otras actividades en la zona donde se desarrollará la obra o actividad proyectada?. Describir.
- III.15. ¿Existirán durante la construcción y operación de actividad proyectada, niveles de ruido que pudieran afectar a las poblaciones cercanas a ésta?.
- III.16. ¿Existe un historial epidémico y endémico de enfermedades cíclicas en el área de la obra o actividad proyectada?.
- III.17. ¿Existen especies animales, vegetales (terrestres o acuáticas) en peligro de extinción o únicas, dentro del área de la obra o actividad proyectada?
- III.18. ¿Existirá alguna afectación a los hábitat presentes?
- III.19. ¿Es la economía del área exclusivamente de subsistencia?
- III.20. ¿Crear el proyecto una demanda de:-Fuerza de trabajo de la localidad- Servicios para la localidad (vivienda y servicios en general)-Instalaciones y servicios de eliminación de residuos-Materiales de construcción
- III.21. Cortará o aislará sectores del núcleo urbano, vecindarios (barrios o distritos) o zonas étnicas o creará barreras que obstaculicen la cohesión y continuidad cultural de vecindarios?
- III.22. Además de los equipos de control de la contaminación del aire y agua se tienen contempladas otras medidas preventivas o programas de contingencias para evitar el deterioro del medio ambiente?

www.oaxaca.gob.mx

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

IV. INTEGRACIÓN DE LA OBRA O POLÍTICAS MARCADAS EN EL PLAN LOCAL DE DESARROLLO CORRESPONDIENTE

IV.1. ¿Se están evaluando otros sitios donde sería posible establecer el proyecto?

¿Cuáles son?

IV.2. Dentro de un radio de 10 km del área de la obra o actividad proyectada ¿qué actividades se desarrollan?

- Tierras cultivables
- Bosques
- Actividades Industriales (incluidas las minas)
- Actividades comerciales o de negocios
- Centros Urbanos
- Núcleos Residenciales

IV.3. ¿Se encuentra incluido el sitio seleccionado para el proyecto en un programa de planificación adecuado o aplicable (P. Ej.: Plan de Ordenamiento Ecológico del área)?

IV.4. Etapa de construcción

IV.4.1. Construcción (desglose por etapas) y mantenimiento

- Preparación del sitio
- Construcción
- Mantenimiento

IV.4.2. Equipos requeridos por etapa del proyecto

IV.5. Etapa de operación

IV.5.1. Descripción del Proyecto

IV.5.2. Descripción de procedimientos de operación

V. SUSTANCIAS CONSIDERADAS COMO PELIGROSAS DE ACUERDO A LA CLAVE CRETIB

V.1. Propiedades Físicas

V.2. Nombre químico y comercial.

V.3. Sinónimos.

V.4. Numero CAS.

V.5. Número de Naciones unidas.

V.6. Familia química.

V.7. Peso molecular.

V.8. Nombre del componente riesgoso.

V.9. Porcentaje del componente riesgoso.

V.10. Temperatura de ebullición (°C).

V.11. Presión de vapor (mmHg a 20 C).

V.12. Reactividad en agua.

V.13. Velocidad de evaporación (butilacetato = 1).

V.14. Temperatura de autoignición.

V.15. Densidad relativa.

V.16. Solubilidad en agua.

V.17. Estado físico, color y olor

V.18. Punto de inflamación. -Límite superior de inflamabilidad (%). - Límite inferior de inflamabilidad (%).-Medio de extinción.

V.19. Porcentaje de volatilidad.

V.20. Límite máximo permisible de concentración

V.21. Nombre del fabricante o importador

V.22. Otros datos.

V.22.1. Riesgos para la salud.

www.oaxaca.gob.mx

“2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19”

- V.22.2. Especificar si algún componente tiene efectos teratogénicos.
- V.22.3. Ingestión accidental.
- V.22.4. Contacto con los ojos.
- V.22.5. Contacto con la piel.
- V.22.6. Absorción.
- V.22.7. Inhalación.
- V.22.8. Toxicidad-IDLH (ppm)-TLV 8³ horas(ppm o mg/m³)
-TLV 15 min. (ppm o mg/m³)
- V.22.9. Factor genético: clasificación de sustancias de acuerdo a las características carcinogénicas en humanos.
- V.22.10. Clasificar las sustancias riesgosas de acuerdo a su Índice de inflamabilidad, explosividad, toxicidad, reactividad, corrosividad o acción biológica.
- V.22.11. Volumen diario de sustancias riesgosas utilizadas y almacenadas en el área de proceso.
- V.22.12. Volumen almacenado de sustancias riesgosas.

VI. CONDICIONES DE OPERACIÓN

- VI.1. Equipos utilizados en el proceso y auxiliares.
- VI.2. Descripción. Características técnicas.
- VI.3. Tiempo estimado de uso.
- VI.4. Localización en planta dentro del área de proceso (anexar planos de localización).
- VI.5. Temperaturas extremas de operación.
- VI.6. Presiones extremas de operación.
- VI.7. Estado físico de las diversas corrientes del proceso.
- VI.8. Características de la Instalación.
- VI.9. Características de control.
- VI.10. Origen de la ingeniería básica del proceso.
- VI.11. Características de los recipientes y/o envases para almacenamiento (tipo de recipientes y/o envases, diámetro del recipiente, tipo de material, capacidad y densidad máxima de llenado).
- VI.2 Riesgos.
 - VI.2.1. Antecedentes de riesgo de la operación
 - VI.2.2. Responsable de la ingeniería de detalle.
 - VI.2.3. Identificar y jerarquizar los riesgos en áreas de: despacho, almacenamiento y abastecimiento (describir las normas para el manejo de combustibles).
 - VI.2.4. Metodología usada para la jerarquización de los riesgos en áreas de proceso, almacenamiento y transporte.
 - VI.2.5. Describir los riesgos potenciales de accidentes ambientales por: Fuga de combustible.
 - Derrame de combustible. Explosión.
 - Incendio.
 - Modelación matemática del o los eventos máximos probables de riesgo.
 - Descripción de riesgos que tengan afectación potencial al

www.oaxaca.gob.mx



"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

entorno del proyecto. Asimismo se deberá anexar el diagrama de pétalos, señalando el área de afectación en un plano de localización a escala de 1:50,000.

Describir los dispositivos de seguridad con que se cuenta para el control de eventos extraordinarios.

Descripción de la capacitación de los operarios de las áreas de despacho y abastecimiento.

Definición y justificación de las zonas de protección alrededor del proyecto.

Descripción de medidas de seguridad y operación para abatir riesgo. Especificar sobre protección: tipo de protección y prácticas de higiene.

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

VIII. ANEXOS. La información presentada ante la Secretaría deberá estar avalada con la firma del representante legal de la empresa u organismo manifestante.

www.oaxaca.gob.mx